

Ley de Cambio Climático

una historia en
nuestra vida oaxaqueña



EECO, A.C

Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias, A.C.
Ley del Cambio Climático. Una historia en nuestra vida oaxaqueña.

1ª edición, junio 2016

Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias, A.C.

Ilustraciones, diseño y formación

Atziri Carranza López

Guión

Guillermo Padilla Rubiano

José Ángel Domínguez Pedroza

Agradecemos el apoyo en la edición a:

Haydeé Álvarez Castillo

Esta publicación se realizó con el apoyo de la Alianza WWF-Fundación Carlos Slim

Este documento puede ser usado, difundido y traducido a cualquier lengua indígena o idioma, en su totalidad o en partes, por cualquier medio de difusión, de manera libre, gratuita y permanente, siempre y cuando se cite la fuente.

Ley de Cambio Climático

una historia en
nuestra vida oaxaqueña

Presentación

Nuestra organización, Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias, A.C. (EECO), es una asociación civil que ha trabajado por más de cinco años en el tema de cambio climático, en las 8 regiones del estado de Oaxaca, impulsado una amplia participación social, en colaboración con diferentes organizaciones, academias e instituciones estatales.

Uno de los aspectos sobresalientes de este trabajo, fue la elaboración de la iniciativa de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Oaxaca (LCCEO), la cual representa un instrumento jurídico innovador a nivel nacional por el fuerte impulso a la participación social y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrooaxaqueños, con enfoque de género e intercultural.

Para EECO, A.C. es fundamental la difusión de esta Ley, ya que en la medida que la población esté informada sobre las causas y efectos del cambio climático, podrá conocer sus derechos y obligaciones y los mecanismos de participación y corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

Esta historieta se acompaña de un folleto y ambos están dirigidos a las autoridades municipales y en general a las mujeres y hombres de Oaxaca, esperando que estos materiales ayuden a una mayor comprensión del cambio climático, y que todas y todos juntos contribuyamos a salvar a nuestra madre tierra.

Fraternalmente


Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias, A.C. (EECO)

Hace poco tiempo en el estado de Oaxaca

Ay, Justo ¡Qué emoción ir a visitar a nuestros compadres a San Mateo del Mar para la fiesta del pueblo!


Claro que sí, Ángela. Siempre es agradable ver a Feliciano y Esperanza.





Sí, acá traigo la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca que nos dio nuestra hija para darles. Ya empecé a hojearla. ¡Está muy interesante!

Oye, Justo
¿Sí empacaste el
regalo que Digna
le manda a sus
padrinos?



Ahora más que nunca necesitamos actuar contra el cambio climático y adaptarnos a lo que está sucediendo.

Sí, en todas las localidades ya se notan los cambios en el clima, y nadie lo puede negar.




Hemos destruido bosques y selvas para alimentar al ganado. Contaminamos el aire que respiramos con los gases de los autom6viles, la industria y las quemas en el campo.

Contaminamos los suelos con agroquímicos, dañinos para la salud y el medio ambiente. Además, se le da un mal manejo a la basura y las aguas negras.


Todo eso está ocasionando el cambio climático.





Pues en el pueblo no hay industrias ni tantos carros y también se ven los efectos del cambio climático.

Esa es la cosa, Ángela. Toda la población se está viendo afectada. Oaxaca es uno de los estados del país con más impactos ocasionados por el cambio climático, según he leído.

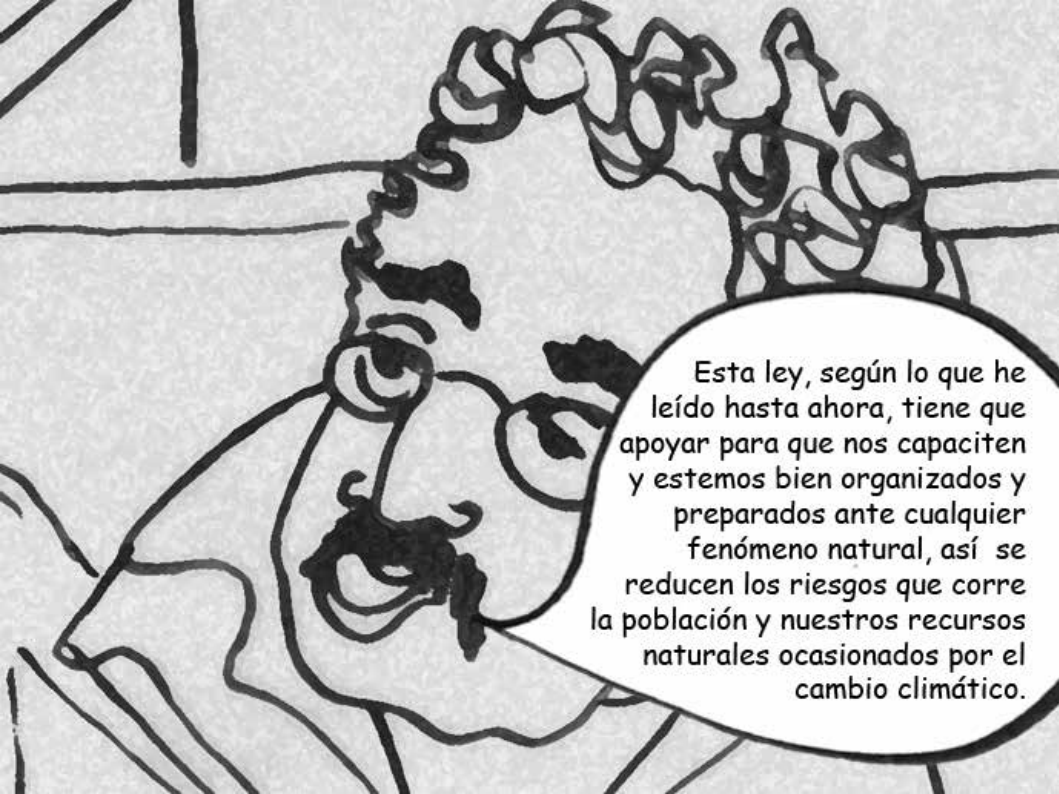


Además, por todas las montañas y cerros que hay en Oaxaca, con el cambio climático también aumentan los deslaves y derrumbes.


Ya ves que para la carretera a Tuxtepec a cada rato hay accidentes porque el cerro se está viniendo para abajo.

Pues por eso está bien interesante esta ley de cambio climático, porque dice que tiene que regular, fomentar y hacer posible que el gobierno incorpore acciones de adaptación, prevención de desastres y mitigación en sus políticas.






Esta ley, según lo que he leído hasta ahora, tiene que apoyar para que nos capaciten y estemos bien organizados y preparados ante cualquier fenómeno natural, así se reducen los riesgos que corre la población y nuestros recursos naturales ocasionados por el cambio climático.



Eso está muy bien...pero con tu permiso, yo me voy a dormir un rato porque es un viaje largo. Me sigues platicando cuando despierte.

Sí, Ángela, duerme. Yo seguiré leyendo la Ley que ya me piqué...

Ley de
Omnibus
de Fis
de Omn



Esta Ley tiene que garantizar que se nos respete el derecho a un medio ambiente sano y a una vida segura.

Ley de
Cambio
Climático



¡Qué bueno que se
duerma un ratito!
Porque si no, no
podría leer nadita
de nada. Jejeje...

Zzzzzz.



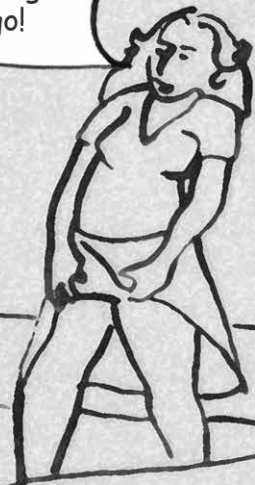
No pasó mucho tiempo para que Ángela empezara a soñar...




¡Ay, caray!
¿Dónde estoy?!
¿Qué está
sucediendo?!
Tengo que salir
de aquí.



¿Qué hace usted
aquí, que no ve
que todo se está
inundando?
¡Corra, venga
conmigo!





No te preocupes, Ángela. Estás soñando. Tengo cosas muy importantes que decirte.

Pero, ¿quién es usted y cómo sabe mi nombre?



Soy la Madre
Tierra, y como
sabes estoy en un
momento crítico.
Me han enfermado,
y si no actuamos
ahora, la vida en el
planeta como la
conocemos corre
peligro.



¡Sí, el clima se volvió loco! Ya no es como antes. Lluve cuando quiere o hay muchas sequías. Y luego el agua falta en los hogares, eso afecta mucho a las mujeres, para lavar la ropa o limpiar la casa nos genera más trabajo, y nos enfermamos más.


La mujeres tenemos mucho que aportar para buscar soluciones necesarias para detener las afectaciones del cambio climático, pero no somos tomadas en cuenta.

En la Ley se considera la participación de toda la población por igual, reconociendo los derechos y necesidades de mujeres y hombres. Se garantiza que tu voz, sentimientos y propuestas sean tomadas en cuenta para cambiar las cosas.





Reconoce la diversidad cultural que tiene Oaxaca, y por tanto, menciona que se tienen que considerar los derechos que tienen los pueblos indígenas y afroamericanos para decidir sobre sus territorios.



La Ley abre la oportunidad de organizarnos entre tantos pueblos, con distintas lenguas y tradiciones, pero con los mismos ideales, y dice que tenemos iguales derechos mujeres y hombres. ¡Ahora sí no hay pretexto para que no nos hagan caso, Ángela!

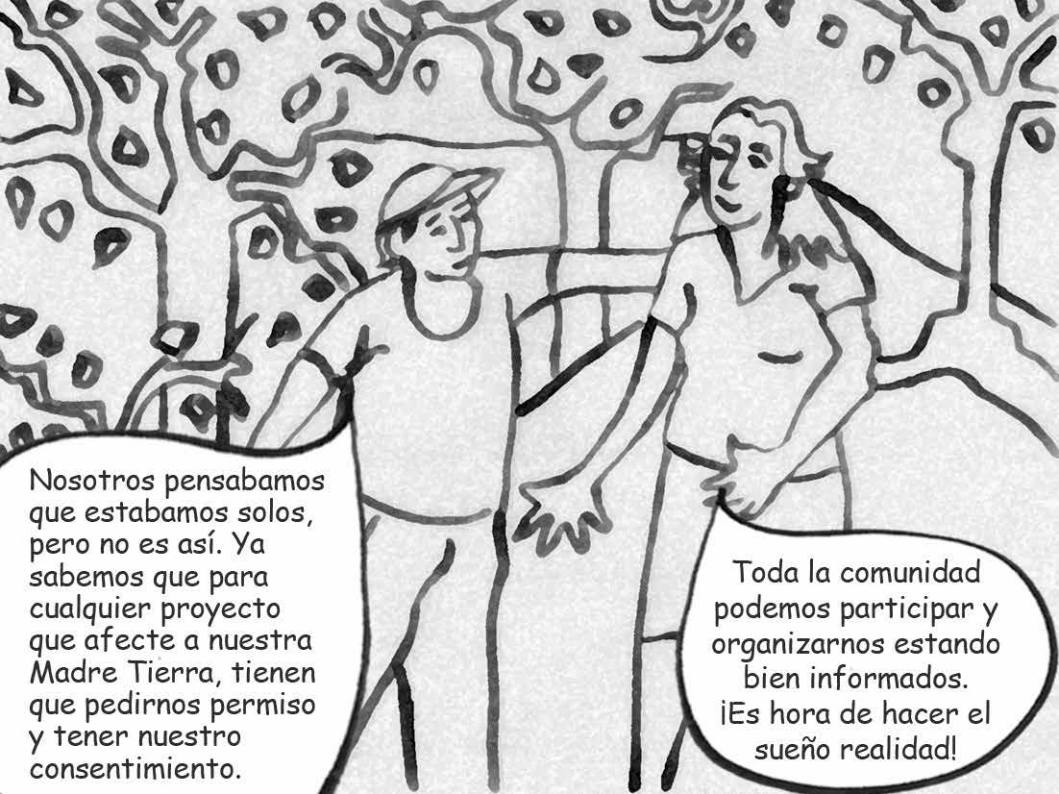
De acuerdo a la Ley nos tienen que comunicar de manera clara y sencilla la información técnica y si es necesario traducirla a nuestras lenguas indígenas.



Esta Ley reconoce que los pueblos indígenas y afroamericanos que vivimos en Oaxaca tenemos conocimientos tradicionales, sobre cómo usar nuestros territorios. Se tomarán en cuenta nuestros saberes para respetar nuestras formas de trabajar la tierra, alimentarnos y organizarnos.



También menciona que tenemos derecho a participar y ser previamente consultados cuando el gobierno quiera autorizar obras, proyectos, hacer leyes o tomar medidas que nos puedan afectar directamente.




Nosotros pensábamos que estábamos solos, pero no es así. Ya sabemos que para cualquier proyecto que afecte a nuestra Madre Tierra, tienen que pedirnos permiso y tener nuestro consentimiento.

Toda la comunidad podemos participar y organizarnos estando bien informados. ¡Es hora de hacer el sueño realidad!



...Gracias, Madre Tierra.
...Gracias, hermanas y
hermanos.

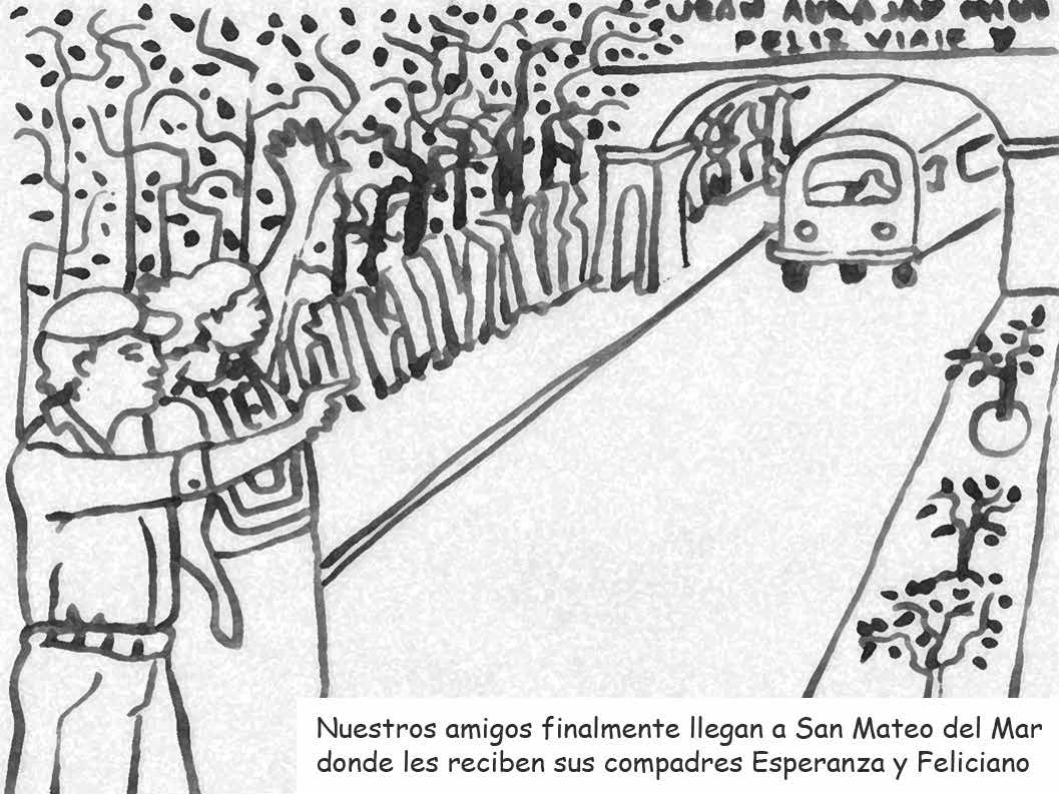


Y ahora,
¿qué te pasa?
Despierta, Ángela.

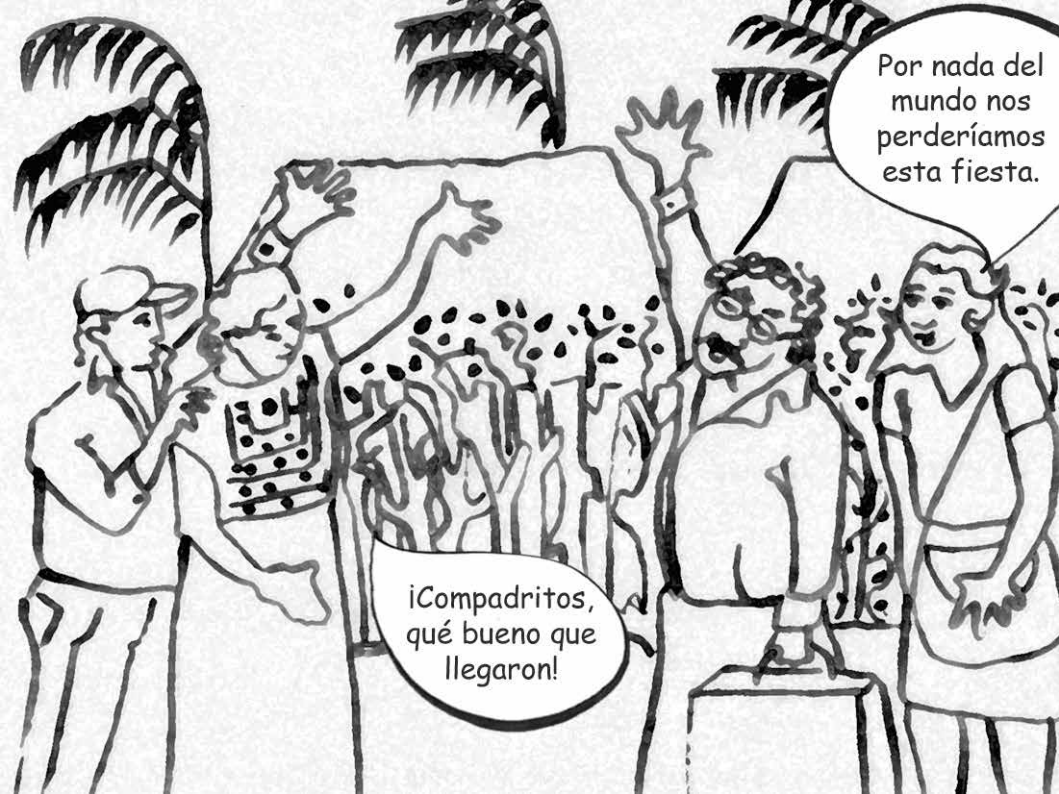
¡Ay, perdón, Justo! Mira nada más,
te llené de baba la camisa...
Es que estaba soñando algo maravilloso: que
todas y todos nos organizábamos para
enfrentar juntos al cambio climático y
salvar a la Madre Tierra.



A Esperanza y Feliciano seguro también les encantará conocer esta Ley que es una herramienta para cambiar las cosas, ya ves que nuestros compadres son personas preocupadas por el bienestar de nuestras comunidades. Pero imira, ya llegamos! ¡Qué bárbara, te dormiste todo el camino!




Nuestros amigos finalmente llegan a San Mateo del Mar donde les reciben sus compadres Esperanza y Feliciano



Por nada del mundo nos perderíamos esta fiesta.

¡Compadritos, qué bueno que llegaron!




¡Vaya, pero qué calor hace! Se siente más fuerte el calor que el año pasado que vinimos.

Uy, sí. Cada año va aumentando la temperatura en el pueblo y llueve menos. Eso nos complica todo, en las casas y el campo.


¡Es el cambio climático!
De eso mero veníamos platicando en el viaje...
Ángela, cuéntales tu sueño a la comadre
y al compadre y yo les hablo
del regalo que les
manda Digna...





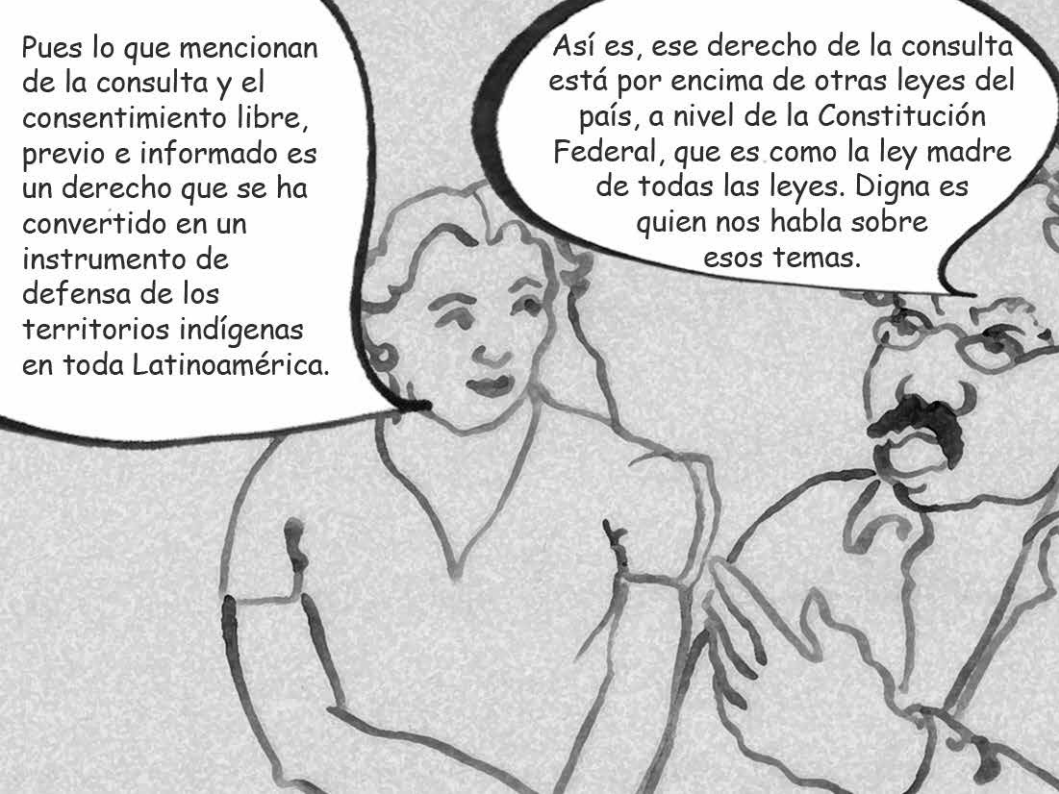
Ya llegamos.
Pásenle a lo
barrido.

Pasen, siéntense
bajo el árbol.
Ahorita les traigo
agüita de jamaica
pa' la calor.



No, compadrito. Esta Ley habla sobre la importancia de la participación de nuestras comunidades y del derecho a que nos consulten.

Entonces, ¿no es otra Ley cualquiera, no?



Pues lo que mencionan de la consulta y el consentimiento libre, previo e informado es un derecho que se ha convertido en un instrumento de defensa de los territorios indígenas en toda Latinoamérica.

Así es, ese derecho de la consulta está por encima de otras leyes del país, a nivel de la Constitución Federal, que es como la ley madre de todas las leyes. Digna es quien nos habla sobre esos temas.



Ay, Digna...Hace mucho que no la vemos. Tan estudiosa y tan linda, nuestra querida ahijada.

Estamos muy orgullosos de ella, y nos ayuda mucho a contactar a vecinos y funcionarios para resolver mejor nuestros problemas. Veo su foto y es como si la estuviera escuchando...

"Recuerden que a partir de la llamada Convención de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, México se comprometió a promover la participación social frente a cualquier asunto que afecte la naturaleza y el medio ambiente, así como lo dice la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca."





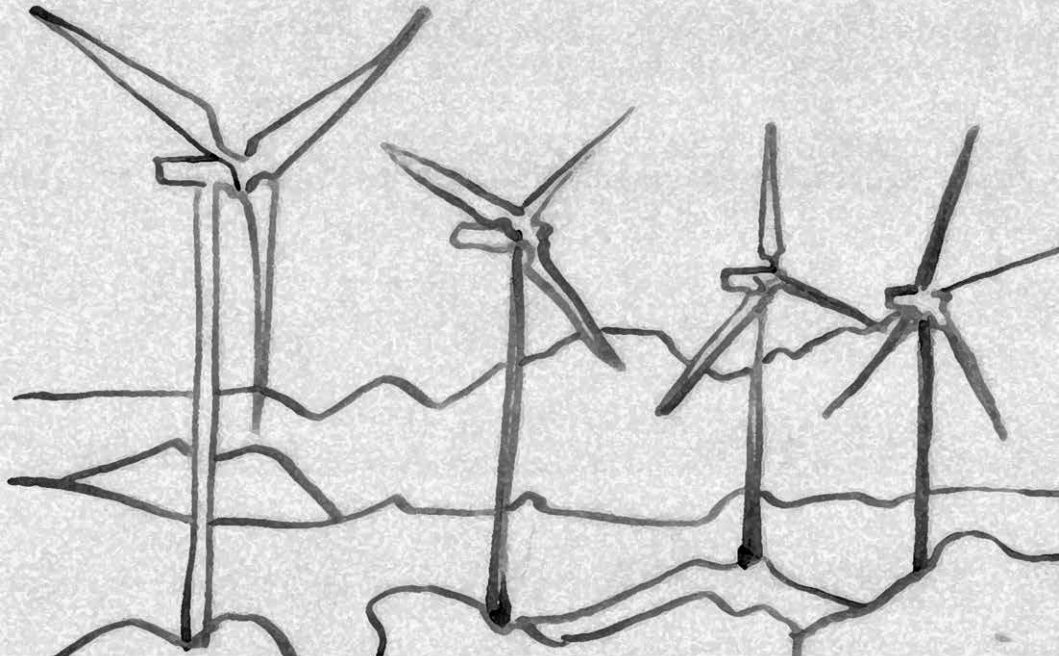
A ver si entendí bien:
hay leyes internacionales que
se integran en las leyes de los estados,
y que están respaldadas por el
compromiso que México asumió al firmar
esos tratados, como el derecho a que
nos informen y consulten.

Así es, Esperanza. Es la
consulta y consentimiento
libre, previo e informado
para los pueblos indígenas,
y para quienes no lo son, la
Ley de Cambio Climático
de Oaxaca habla de la
consulta a toda
la población.




Hablando de cambio climático, quiero comentarles que nos han propuesto construir un parque eólico aquí en la comunidad.


Ahhh, sí, unos ventiladorzotes que dizque para producir energía, pero no sabemos bien cómo nos van a beneficiar.



La energía eólica es una alternativa interesante y limpia, pero tenemos que asegurarnos que el pueblo esté de acuerdo y existan beneficios para la comunidad, como lo marca la Ley de Cambio Climático.



Proyectos como esos
y las empresas que los
impulsan deben
comprometerse a evitar
daños en nuestro
territorio y a reparar
los que pudieran
ocasionarse. Esta Ley
dice que están obligados
a prevenir, minimizar,
reparar y restaurar, y
en última instancia, a la
compensación de los
daños que causen.

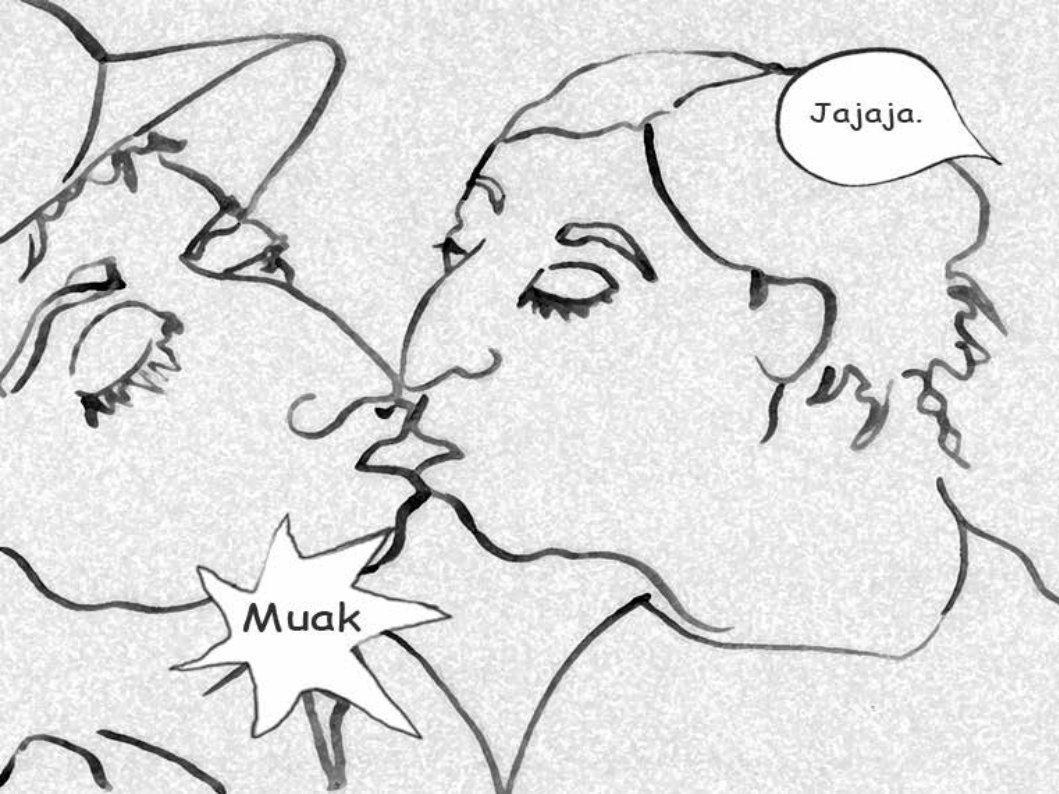


¿Y qué pasa si la comunidad no está de acuerdo con un proyecto porque afecta gravemente la vida en la localidad?

Pues el gobierno tiene la obligación de tomar en cuenta las razones que la comunidad alegue y modificar los proyectos hasta que se logre un acuerdo. Y si la comunidad se sigue oponiendo, pues no se podría hacer la obra.



Ahhhh, pero eso sí, si se logra aceptar el proyecto, tiene que beneficiar a toooooooooodos; a las mujeres y hombres por igual, porque luego sólo les dan apoyos a los señores y nosotras no recibimos nada. Y los maridos que no son tan comprometidos como el mío, se lo gastan en puras borracheras.



Jajaja.

Muak

¡Organización para
que nuestra voz
llegue a las
dependencias y
cambien las cosas!

Ley de Cambio Climático del Estado de Oaxaca

La Ley plantea un Comité Técnico de Cambio Climático, integrado por mujeres y hombres que no pertenecen al gobierno. Ese Comité es muy importante porque ayuda a que toda la gente participe de manera organizada y sus opiniones sean tomadas en cuenta. Pueden formarse grupos de trabajo especializados, consejos consultivos y equipos de promotores voluntarios.

Es importante
organizarnos y tener
información para poder opinar.

La Ley promueve
la participación de la sociedad,
garantizando la inclusión de
mujeres y hombres, en
equidad e igualdad de
condiciones. También que
podamos tomar las decisiones
que mejor nos convengan
a toda la población y
a nuestra Madre Tierra.





Nuestra hija Digna nos dice que el mejor lugar para compartir estas cuestiones es en las asambleas porque ahí es posible escuchar la voz de todas las personas y tomar acuerdos para actuar.

Se podría pensar en crear un Consejo Consultivo de Cambio Climático en cada uno de nuestros municipios o regiones, por poner un ejemplo.



Pues nosotros
ya estamos
tomando
acciones ante
el cambio
climático,
¿verdad,
Esperanza?

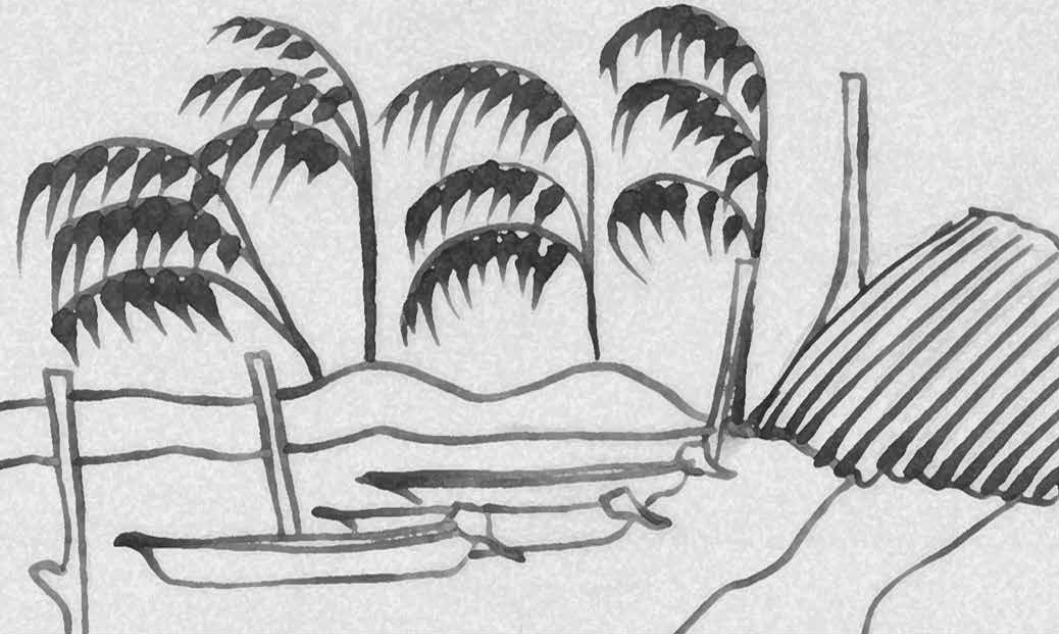
Siii!!!
Instalamos un
sistema de riego por
goteo en nuestro
huerto familiar
para adaptarnos a las
sequías. Venga, les
queremos enseñar
¡Está precioso!




Con estas nuevas condiciones del clima tenemos que adaptarnos para estar bien. El sistema de riego por goteo es una alternativa para ahorrar agua en la época de secas y se logren nuestros cultivos.



También tenemos un baño seco para no contaminar con aguas negras pues es ecológico, y así reducimos la generación de los gases que generan el cambio climático.



Al organizarnos podemos reducir los riesgos que corremos de un desastre por huracanes, lluvias torrenciales o vientos intensos, entre otros eventos del clima que cada vez son más peligrosos.




Hay que tomar en cuenta, comadrita,
que no es lo mismo para ustedes que
viven en el Istmo, que para quienes
venimos de la Sierra Norte,
o de otra región
del estado.

Por eso hay que
considerar las
características del
territorio para decidir
sobre la mejor práctica y
qué mejor que la misma
gente que vive en esas
regiones para opinar sobre
qué problemas tienen
y enfocar las acciones
a lo que realmente
se necesita.

Pues vamos a divertirnos a la fiesta.



Los compadres y comadres se dirigen a la tradicional fiesta de San Mateo del Mar



¡Qué viva Oaxaca!

¡Que viva!

Pero mañana
seguiremos
aprendiendo sobre
la Ley del Cambio
Climático para el
estado de Oaxaca,
¿de acuerdo?

